

130-19.11

**ACTUACION DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA  
VIGENCIA 2020”**

**A**

**VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.**

**MOISES CEPEDA RESTREPO  
GERENTE**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
Santiago de Cali, septiembre 2021**

**CDVC-SOFP – 28**

**ACTUACION DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA  
CUENTA VIGENCIA 2020”  
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.**

Contralora Departamental del Valle del Cauca

LEONOR ABADÍA BENÍTEZ

Director Operativo de Control Fiscal

JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores

DORA POSSO

WILMER ANCIZAR GUERRERO REYES- Líder

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
<b>1. HECHOS RELEVANTES</b>	<b>4</b>
<b>2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES</b>	<b>6</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>11</b>
3.1. PLANES DE MEJORAMIENTO	11
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS	11
<b>3.2.1. Gestión presupuestal</b>	<b>12</b>
3.2.1.1. <i>Ejecución de ingresos</i>	12
3.2.1.2. <i>Ejecución de gastos</i>	16
3.2.1.3. <i>Gestión de la inversión y el gasto</i>	18
3.2.1.4. <i>Gestión contractual</i>	18
<b>3.2.2. Gestión financiera</b>	<b>19</b>
3.2.2.1. <i>Estados financieros</i>	19
3.2.2.2. <i>Indicadores financieros</i>	23
3.3. CONTROL FISCAL INTERNO- PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMES	26
3.4. PLANES DE MEJORAMIENTO	26
3.5. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	26
<b>4. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS</b>	<b>27</b>

## 1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas obligan a los gobernantes a rendir cuentas para así controlar su gestión y garantizar que cumplan con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia con el mandato de los ciudadanos, quienes los eligen y confían que sus representantes administren correctamente los recursos públicos.

**La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal**, establecido en la Constitución Política de Colombia, reglamentada por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020<sup>1</sup>: *“La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones. Para efecto de la presente Ley se entiende por cuenta el informe acompañado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario.”* También debe informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La cuenta que debe presentar a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, toda persona que administre y/o maneje fondos, bienes y/o recursos públicos, puede derivar además la responsabilidad por sus actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de resultados en el cumplimiento del mandato legal y de la gestión realizada.

**El sistema de rendición de la cuenta en línea**, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, permite entre otros aspectos, generar cultura de rendición y permite evaluar, entre otros aspectos el control fiscal interno, que permitan establecer si la información se reportó en los plazos establecidos, y los responsables de la rendición aplicaron los procesos y procedimientos necesarios a fin de garantizar la exactitud y que estén completos los datos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión cumplen con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición y al revisarles la cuenta, luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema es el instrumento que armoniza con el control fiscal siendo útil para garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa

---

<sup>1</sup> Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020 “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de septiembre 18 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”

del patrimonio público, presente en todos los procesos, tanto en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, permitiendo anticipar los riesgos y gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

## 2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctor:

**MOISES CEPEDA RESTREPO**

Gerente Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

Señores

**JUNTA DIRECTIVA y**

**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE**

Cali - Valle del Cauca

**Asunto: Pronunciamiento sobre la cuenta e informes vigencia 2020.**

Respetado Dr. Cepeda y señores Junta Directa y Asamblea Departamental:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por Vallecaucana de Aguas, en el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL) y otros medios, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria 003 de enero 7 de 2020 en lo pertinente y aplicable y específicamente en la ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera

que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 83 de 1993, Ley 80 de 1993, Ley 13 y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable a rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

## **ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES**

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Rendición y Revisión de la Cuenta

Teniendo en cuenta la información habilitada para recibir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea y lo rendido a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial se analizaron los siguientes procesos:

### **GESTION PRESUPUESTAL**

- Presupuesto
- Planeación
- Contratación

### **GESTION ESTADOS FINANCIEROS**

- Contabilidad

Por ser significativas las variaciones presentadas entre la vigencia 2019 y 2020, en el Estado de Situación Financiera Individual a diciembre 31 de 2020 se analizó, en lo pertinente a Activos el Efectivo y equivalente al efectivo, las Cuentas por Cobrar

y Propiedad, planta y equipo. En el pasivo, Cuentas por pagar, Beneficio a los empleados y Otros pasivos, de las cuales se determina lo siguiente:

## **PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES**

### **CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA**

*“La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, CDVC., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 de marzo 16 de 2020, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes a Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; los resultados del presupuesto de ingresos y gastos; la calidad y eficiencia del control fiscal interno en el proceso de rendición de la cuenta; el cumplimiento al plan de mejoramiento relacionado con la rendición de la cuenta y el examen de la situación financiera a 31 de diciembre de 2020 en las cuales el concepto sobre las cuentas contables Efectivo y equivalente al efectivo, Cuentas por cobrar y Propiedad, planta y equipo, del activo y Cuentas por pagar, Beneficio a los empleados y Otros pasivos, del pasivo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020; así mismo se comprobó que las operaciones financieras, administrativas y económicas fueron realizadas en cumplimiento de las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables y su conclusión sobre las cuentas evaluadas permite emitir un concepto sin reserva de las cuentas de presupuesto (ingresos y gastos) y financieras (activos y pasivos) que por los siguientes hechos:*

La evaluación del factor rendición y revisión de la cuenta, del componente de gestión del 2020, arrojó una calificación de **100 puntos**, que permite a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, emitir **concepto Favorable**, por lo cual **Fenece la Cuenta** de la vigencia 2020, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: *“Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal.”* Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, derogado por el artículo 127 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020.

### CUADRO 01

EVALUACIÓN FACTORES			
TABLA 1			
CONTROL DE GESTIÓN 28 VALLECAUCANA DE AGUAS VIGENCIA AUDITADA 2020			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	100,0	1,00	100,0
Calificación total		1,00	<b>100,0</b>
<b>Concepto de Gestión Fiscal</b>	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
<b>Menos de 80 puntos</b>	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## CONTROL FISCAL INTERNO

La Entidad cuenta con el modelo instrumental para el tratamiento integral y la gestión apropiada de riesgos con el fin de fomentar la cultura de la prevención y garantizar que el riesgo sea tratado de manera eficaz, eficiente y coherentemente en todas las áreas, administrativas y las Seccionales y adopta un enfoque integral por procesos.

Del resultado de la evaluación del control interno contable rendido por la Entidad en el aplicativo CHIP que es de 4.91, el cual cuantifica el grado eficiente de confianza y calidad de la información contable

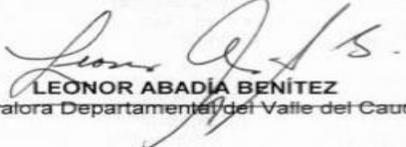
## RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría, no se establecieron hallazgos

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La entidad no constituye plan de mejoramiento, toda vez que durante el proceso de auditoría no se determinaron observaciones.

Santiago de Cali, D.E



LEONOR ABADÍA BENÍTEZ  
Contralora Departamental del Valle del Cauca

Nota: El presente documento se suscribe con firma autógrafa mecánica, digitalizadas o escaneadas en atención a lo dispuesto en el Artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo del 2020, expedido por el Gobierno Nacional.

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Comité de Calidad del 11 de agosto de 2021

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2021, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación de Fiscalización para el pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL), de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2020.

#### 3.1. PLANES DE MEJORAMIENTO

La entidad no tiene planes de mejoramiento relacionados con el proceso de rendición y la revisión de la cuenta de la vigencia 2018- 2019

#### 3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la Vigencia 2020 de **100**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **10,0** , mientras que en suficiencia alcanzó **30,0**, indicando que permitió el análisis con limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **60.0** evidenciando debilidades que afectaron el análisis de la misma. (Ver tabla 1 - 2).

**CUADRO 02**

28 VALLECAUCANA DE AGUAS			
TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA -VIGENCIA 2020			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	100,0	0,60	60,0
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1,00</b>	<b>100,0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

**Eficiente**

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

VIGENCIA AUDITADA: 2020

### 3.2.1. Gestión presupuestal

#### 3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo RCL y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de las vigencias citadas, donde se evidenció lo siguiente:

**CUADRO 03**

INGRESOS- VIGENCIA 2020					
RCL		Informe Financiero y Estadístico		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	EJECUTADO/ RECAUDO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 5.611.038.261	\$ 5.609.948.525	\$ 5.611.038.261	\$ 5.609.948.524	\$ 5.611.038.261	\$ 5.609.948.524

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

**CUADRO 04**

GASTOS VIGENCIA 2020					
RCL		Informe Financiero y Estadístico		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 5.611.038.261	\$ 4.067.639.653	\$ 5.611.038.261	\$ 4.067.632.752	\$ 5.611.038.261	\$ 4.134.929.921

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

De la anterior información, se puede observar que existen diferentes saldos tanto en la Rendición de cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Cauca, el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y estadístico, la diferencia de estos saldos es de mínimas cuantías por lo tanto no representan un riesgo para la entidad, ni para el proceso auditor.

Por lo anterior se toma la información del Informe Financiero y estadístico, para el siguiente análisis del presupuesto de Ingresos y Egresos.

- **Aprobación**

Mediante resolución No 016 del 10 de diciembre del 2019 se aprobó el presupuesto de la Empresa Industrial y Comercial del Estado E.I.C.E, del Departamento del Valle del Cauca, Acuavalle, para la vigencia 2020.

- **Seguimiento y evaluación**

La entidad realizó el respectivo seguimiento a la ejecución del presupuesto

- Ejecución de ingresos

**CUADRO 05**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIA 2020		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>5.611.038.261</b>	<b>5.609.948.524</b>	<b>100%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>1.234.318.820</b>	<b>1.036.738.261</b>	<b>84%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4.348.419.441</b>	<b>4.546.000.000</b>	<b>105%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Venta de Bienes			
Venta de Servicios			
Comercialización de Mercancías			
Otros Ingresos Por Explotación			
<b>Aportes</b>	<b>4.348.419.441</b>	<b>4.546.000.000</b>	<b>105%</b>
De la Nación			
Departamentales	<b>4.348.419.441</b>	<b>4.546.000.000</b>	<b>105%</b>
Municipales			
Otros Aportes			
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>			
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>28.300.000</b>	<b>27.210.263</b>	<b>96%</b>
Recursos de Crédito			
Interno			
Externo			
Aportes de Capital			
Donaciones			
Otros Recursos de Capital	<b>28.300.000</b>	<b>27.210.263</b>	<b>96%</b>

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2020, se ejecutó en 100% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

Los ingresos corrientes con \$1.036. millones su ejecución fue del 105%, los aportes con \$ 4.546 millones se ejecutó el 105% los recursos de capital con \$ 27 millones el 96%

**CUADRO 6  
COMPORTAMIENTO DE INGRESOS 2020**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIA 2020		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Participación
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>5.611.038.261</b>	<b>5.609.948.524</b>	<b>100%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>1.234.318.820</b>	<b>1.036.738.261</b>	<b>18%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4.348.419.441</b>	<b>4.546.000.000</b>	<b>81%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Venta de Bienes			0%
Venta de Servicios			0%
Comercialización de Mercancías			0%
Otros Ingresos Por Explotación			0%
<b>Aportes</b>	<b>4.348.419.441</b>	<b>4.546.000.000</b>	<b>81%</b>
De la Nación			0%
Departamentales	<b>4.348.419.441</b>	<b>4.546.000.000</b>	<b>81%</b>
Municipales			0%
Otros Aportes			0%
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>			<b>0%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>28.300.000</b>	<b>27.210.263</b>	<b>0%</b>
Recursos de Crédito			0%
Interno			0%
Externo			0%
Aportes de Capital			0%
Donaciones			0%
Otros Recursos de Capital	<b>28.300.000</b>	<b>27.210.263</b>	<b>0%</b>

Los ingresos corrientes con \$4.546 millones representan el 81% de los ingresos totales, los aportes el 81%, y los recursos de capital con \$ 27 millones representan el 0%

**CUADRO 7**

**VARIACIÓN DE INGRESOS 2019-2020**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIA -2019-2020		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variación
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>5.425.151.165</b>	<b>5.609.948.524</b>	<b>3,41%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>1.077.564.143</b>	<b>1.036.738.261</b>	<b>-3,79%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4.300.000.000</b>	<b>4.546.000.000</b>	<b>5,72%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Venta de Bienes			
Venta de Servicios			
Comercialización de Mercancías			
Otros Ingresos Por Explotación			
<b>Aportes</b>	<b>4.300.000.000</b>	<b>4.546.000.000</b>	
De la Nación			
Departamentales	<b>4.300.000.000</b>	<b>4.546.000.000</b>	
Municipales			
Otros Aportes			
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>			
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>47.587.022</b>	<b>27.210.263</b>	<b>-42,82%</b>
Recursos de Crédito			
Interno			
Externo			
Aportes de Capital			
Donaciones			
Otros Recursos de Capital	<b>47.587.022</b>	<b>27.210.263</b>	<b>-42,82%</b>

Fuente: Presupuesto.  
Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2020, presentó una variación del 3,41%, con respecto al 2019, entre otros aspectos significativos se destaca que los ingresos corrientes aumentaron el 5,72%, los recursos de capital disminuyeron en un -42,82%.

**CUADRO 8**

Concepto	Vigencia 2020
ingresos	<b>5.609.948.524</b>
ingresos corrientes	<b>4.546.000.000</b>
Indicador	<b>81%</b>

Fuente: Presupuesto  
Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidencian que para la vigencia 2020, Vallecaucana de Aguas dependió de los ingresos corrientes; que representa el 81 % de sus ingresos totales, al compararlo con el 2019 aumentaron en un 5,72%.

### 3.2.1.2. Ejecución de gastos

**CUADRO 9**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIA 2020			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecucion	% Participación
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>5.611.038.261</b>	<b>4.067.632.752</b>	<b>72%</b>	<b>100%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5.111.038.261</b>	<b>4.067.632.752</b>	<b>80%</b>	<b>100%</b>
Gastos de Personal	3.556.465.227	3.033.447.963	85%	75%
Gastos Generales	1.420.639.659	904.401.112	64%	22%
Transferencias	15.000.000	10.850.302	72%	0%
Al Sector Público				0%
De Previsión y Seguridad Social				0%
Otras Transferencias	15.000.000	10.850.302	72%	0%
Otros Gastos de Funcionamiento				0%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	118.933.375	118.933.375	100%	3%
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0%</b>
Compra de Bienes para la Venta				0%
Compra de Servicios para la Venta				0%
Otros Gastos de Operación				0%
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores				0%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0%</b>
Amortización				0%
Intereses, Comisiones y Otros				0%
<b>INVERSION</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0%</b>
Programas de Inversión con Recursos Propios				0%
Programas de Inversión con Transferencias				0%
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores				0%
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>500.000.000</b>			<b>0%</b>
Otros Sectores				0%
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión				

Elaboró: Equipo Auditor

Fuente: Presupuesto

El porcentaje de ejecución de los gastos, fue del 72% en funcionamiento el 80% en el servicio de la deuda el 0% y el 0% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos, se concentra en el grupo de funcionamiento con el 100%, los gastos de personal 75%, y gastos de operación 0%, respectivamente.

Se evidenció que la apropiación con mayor presupuesto ejecutado en la vigencia auditada, se refleja en los gastos de funcionamiento, la cual materializa la misión de establecida por la ley.

- Deuda Pública

Para la vigencia 2020 la entidad, no presento deuda pública.

**CUADRO 10**  
**VARIACIÓN DE GASTOS 2019-2020**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIAS 2019 2020		
	v	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Variacion
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>4.507.340.295</b>	<b>4.067.632.752</b>	<b>-10%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.507.340.295</b>	<b>4.067.632.752</b>	<b>-10%</b>
Gastos de Personal	3.308.389.796	3.033.447.963	-8%
Gastos Generales	1.101.881.045	904.401.112	-18%
Transferencias	17.678.474	10.850.302	-39%
Al Sector Público			
De Previsión y Seguridad Social			
Otras Transferencias	17.678.474	10.850.302	-39%
Otros Gastos de Funcionamiento			
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento			
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	79.390.980	118.933.375	50%
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Compra de Bienes para la Venta			
Compra de Servicios para la Venta			
Otros Gastos de Operación			
Cuentas Por Pagar por Operación			
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Amortización			
Intereses, Comisiones y Otros			
<b>INVERSION</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Programas de Inversión con Recursos Propios			
Programas de Inversión con Transferencias			
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit			
Fiscal de Vigencias Anteriores			
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>			
Otros Sectores			
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión			

Elaboró: Equipo Auditor  
Fuente: Presupuesto

La variación de los gastos de Vallecaucana de aguas para la vigencia 2020 fue de -10% con respecto a la vigencia anterior, los de funcionamiento variaron en un -10% al año anterior, los gastos generales variaron en un -18%

### 3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

#### Gestión del plan de desarrollo

El Decreto 1425 de 2019, aprobó el Plan Estratégico y de Inversiones – PEI 2020, instrumento de planeación estratégica del PDA del Valle del Cauca, de Vallecaucana de Aguas, Denominado Asi;

**PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO.**

**CUADRO 11**

PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO				
EJES	NOMBRE	PONDERACION	PROGRAMAS	METAS
0.7.1	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION	20	6	5
0.7.2	COMPONENTE DE GESTION SOCIAL	20	4	4
0.7.3	COMPONENTE DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA	20	3	3
0.7.4	COMPONENTE AMBIENTAL	20	4	4
0.7.5	COMPONENTE DE GESTION DEL RIESGO SECTORIAL	20	2	2

Fuente RCL

Elaboró: Equipo Auditor

Se observó que presentó en el aplicativo de Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, su estructura programática del Plan de Acción considerando cinco ejes estratégicos, terminando en programas, con sus metas de resultado y con los correspondientes indicadores.

Se examinó el contenido de Plan de Estratégico de la vigencia 2016-2020, donde se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas y actividades.

### 3.2.1.4. Gestión contractual

Con fundamento en la información rendida por Vallecaucana de Aguas, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se determinó que la entidad celebró 614 contratos por \$11.514 millones distribuidos así:

#### CONTRATACIÓN 2020

**CUADRO 12**

VALLECAUCANA DE AGUAS 2020			
MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR	%
Invitación Directa	604	\$ 4.612.332.600	40%
Invitación Pública	10	\$ 6.901.760.468	60%
<b>TOTAL</b>	<b>614</b>	<b>\$ 11.514.093.068</b>	<b>100%</b>

Fuente RCL

Elaboró: Equipo Auditor

## Contratación Reportada en el SECOP

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2020, Vallecaucana de Aguas reportó en el SECOP un total de 436, procesos por \$ 12.977 millones, distribuidos así:

**CUADRO 13**

SECOP -2020		
Modalidad	Cantidad	Valor
Licitacion	4	\$ 1.891.832.270
Concurso de Meritos	10	\$ 5.696.949.214
Selección Abreviada	2	\$ 729.079.000
Contratación Directa	170	\$ 2.038.913.175
Contratacion Mimina cuantia	250	\$ 2.620.985.342
<b>Total</b>	<b>436</b>	<b>\$ 12.977.759.001</b>

Fuente Secop

## Análisis comparativo RCL – SECOP vigencia 2020:

**COMPARATIVO CONTRATACIÓN REPORTE RCL- SECOP -2020**

**CUADRO 14**

RCL	SECOP	Diferencia
614	436	-178
\$ 11.514.093.068	\$ 12.977.759.001	\$ 1.463.665.933

Fuente Rcl y Secop

Fuente: RCL  
Elaboró: Equipo Auditor

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2020, Vallecaucana de Aguas, reportó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca un total de 614 contratos \$11.514 millones, en la publicación de la contratación SECOP reportó un total de 436, procesos por \$12.514 millones, evidenciándose diferencias en los valores reportados de la contratación, por \$ 1.463 mil millones que equivaless 178 contratos.

### 3.2.2. Gestión financiera

#### 3.2.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con

correspondiente al 31 de diciembre de 2020, la administración afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

**CUADRO 15**

<b>ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS</b>				
<b>VIGENCIAS 2019 - 2020</b>				
<b>ENTIDAD: VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.</b>				
( Cifras en pesos )				
CONCEPTO	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VARIACION %	PARTICIP. 2020
<b>ACTIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>	1.121.782.009	1.736.038.838	54,76%	84%
<b>NO CORRIENTE</b>	413.825.463	323.187.932	-21,90%	16%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	1.535.607.472	2.059.226.770	34,10%	100%
<b>PASIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>	472.408.538	915.910.243	93,88%	100%
<b>NO CORRIENTE</b>				0%
<b>TOTAL PASIVO</b>	472.408.538	915.910.243	93,88%	100%
<b>PATRIMONIO</b>				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1.019.080.144	1.118.056.289	9,71%	98%
RESULTADO DEL EJERCICIO	44.118.790	25.260.238	-42,74%	2%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	1.063.198.934	1.143.316.527	7,54%	100%
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	1.535.607.472	2.059.226.770	34,10%	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	4.361.583.386	4.058.002.035	-6,96%	
<b>COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN</b>				0%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	4.288.177.595	3.922.735.627	-8,52%	97%
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	73.405.791	135.266.408	84,27%	3%
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	34.681.499	25.203.264	-27,33%	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	82.827.052	116.350.882	40,47%	462%
<b>EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL</b>	-48.145.553	-91.147.618	89,32%	-362%
<b>EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO</b>	25.260.238	44.118.790	74,66%	1%

Fuente: Estados Financieros Comparativos  
Elaboró: Equipo Auditor

Los Activos de la Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. de la vigencia 2020 fueron de \$2.059 millones, con un incremento del 34.10% con respecto al 2019, donde el Activo Corriente con \$1.736 millones, aumentó en 54.76%, el cual estableció el 84% del Activo; los Activos No Corrientes con \$323 millones, disminuyen en 21.90%, estableciendo el 16% del total de los activos de la vigencia 2020.

El total del Pasivo de la vigencia 2020 se estableció en \$916 millones, con un incremento del 93.88% con respecto a la vigencia anterior, los Pasivos Corrientes con \$916 aumentan en 93.88% estableciendo el 100% del total de los pasivos, no refleja Pasivos No Corrientes.

En la vigencia 2020 el Patrimonio fue de \$1.143 millones, aumenta en un 7.54% con relación al 2019, el Patrimonio Institucional es de \$1.118 millones aumenta en 9.71%, constituyendo el 98% del patrimonio, el Resultado del Ejercicio fue de \$25 millones disminuye en un 42.74%, el cual estableció un 2%, del Patrimonio.

Se revisaron selectivamente del Activo, el Efectivo y equivalente al efectivo, las Cuentas por cobrar y Propiedad, planta y equipo y del pasivo Cuentas por pagar, Beneficio a los empleados y Otros pasivos, al ser significativas las variaciones presentadas al comparar las vigencias 2020-2019, de las cuales se determina lo siguiente:

#### **Activo:**

Los activos de la empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P reflejados en el estado de situación financiera a diciembre 31 de 2020 son de \$2.060 millones y se desagregan: Efectivo y equivalente al efectivo \$1.705 millones, Cuentas por cobrar \$6 millones, Propiedad, planta y equipo \$305 millones, Otros activos \$44 millones

Efectivo y equivalente al efectivo: Con saldo de \$1.705 millones a diciembre 31 de 2020 se incrementa en \$622 millones, un 57.41% con respecto a la vigencia 2019 y representa el 82.78% de los activos, corresponde a depósitos en instituciones financieras y está desagregado en: Cuentas corrientes con \$29 millones, que incrementan en \$17 millones, un 132.86% con respecto a la vigencia anterior y Cuentas de ahorro con \$1.675 millones que incrementan en \$1.675 millones, que incrementan en \$604 millones, un 47.55% con respecto a la vigencia anterior, corresponde a los recursos que la empresa mantiene con una disponibilidad inmediata, la totalidad de las cuentas fueron debidamente conciliadas.

Cuentas por Cobrar: El saldo reflejado a diciembre 31 de 2020 \$6 millones sufre una disminución de \$8 millones, el 56.51% con respecto a la vigencia 2019 y representa el 0.29% de los activos, este saldo corresponde a otras cuentas por

cobrar e incluye las Licencias por maternidad y paternidad por \$1 millón e incapacidades por cobrar por \$5 millones.

Propiedad, planta y Equipo: Con saldo a diciembre 31 de 2020 de \$305 millones, después de una depreciación acumulada de \$803 millones, disminuye en \$77 millones, un 20.26% y representa el 14.79% de los activos. Se desagrega en: Edificaciones \$32 millones, Maquinaria y equipo \$29 millones, Muebles, enseres y equipo de oficina \$315 millones, Equipo de comunicación y computación \$391 millones, Equipo de transporte \$341 millones. La cuenta de edificaciones corresponde a mejoras en propiedad ajena.

### **Pasivo.**

Los pasivos de la entidad presentan un saldo a diciembre 31 de 2020 de \$916 millones, y se desagregan en: Cuentas por pagar \$94 millones, Beneficio a los empleados \$205 millones, Otros pasivos \$617 millones.

Cuentas por pagar: Con saldo a diciembre 31 de 2020 de \$94 millones, disminuye en \$41 millones, un 30.39% con respecto a la vigencia 2019 y representan el 10.23% de los pasivos y se desagrega en: Adquisición de bienes y servicios \$8 millones, Recursos a favor de terceros \$39 millones, Impuesto de retención en la fuente y timbre \$24 millones, Impuestos y contribuciones \$14 millones, Otras cuentas por pagar \$9 millones. El saldo más representativo en este grupo lo constituye los recursos a favor de terceros que corresponden a los descuentos por estampillas por \$29 millones y rendimientos financieros de terceros por \$ 8 millones y otros recursos a favor de terceros por \$2 millones.

Beneficio a los empleados: Con saldo a diciembre 31 de 2020 de \$205 millones, disminuye en \$33 millones, el 19.15% y representa el 22.34% de los pasivos y corresponde a beneficios a corto plazo como son: Cesantías \$75 millones, Intereses sobre las cesantías \$9 millones, Vacaciones \$46 millones, Prima de vacaciones \$46 millones, Prima de servicios \$16 millones y Bonificaciones \$13 millones.

Otros Pasivos: El saldo reflejado a diciembre 31 de 2020 de \$617 millones, incrementa en \$452 millones, el 271.88% con respecto a la vigencia anterior y corresponde a subvenciones recibidas por anticipado.

Del análisis efectuado a las cuentas anteriormente mencionadas se pudo determinar que los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020 presentados por la Sociedad Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. los cuales fueron aprobados por la Asamblea de accionistas, están acorde con los lineamientos dados por la Contaduría General de la Nación – CGN conforme a lo señalado en el marco normativo para las entidades de gobierno; por lo que se concluye que los procedimientos efectuados

para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, en lo cualitativo y cuantitativo son consistentes con las gestiones adelantadas, hechos, normatividad vigente y políticas contables establecidas por la Entidad.

También se deduce que la entidad ha realizado una buena gestión del cumplimiento de sus obligaciones y observa las medidas adecuadas de Control Interno Contable para el registro de la información, así como las pertinentes para la conservación y custodia de sus bienes. El resultado de la evaluación del control interno contable rendido por la Entidad en el aplicativo CHIP es de 4.91, la cual cuantifica un grado eficiente de confianza y calidad de la información contable pública y soporta un juicio respecto a la buena gestión contable.

### **Impacto Pandemia Covid-19 Vigencia 2020**

La entidad no ha afrontado situaciones derivadas del efecto Covid-19; que hayan impactado el desarrollo normal del proceso financiero u operativo; más allá del trabajo en casa y los sistemas de turnos para asistir a las oficinas; ha cumplido con las obligaciones tributarias y de presentación a los entes que solicitan información a la entidad; así mismo, la entidad presentó, sin mayores demoras los proyectos de índole técnico que tenía previstos para la vigencia 2020.

#### **3.2.2.2. Indicadores financieros**

Los indicadores financieros son herramientas que se utilizan y son necesarias, entre otros aspectos, para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma.

### CUADRO 16

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2020					
Indicadores de liquidez o de solvencia					
Capital Neto de Trabajo			Razón de liquidez		
Activo Corriente - Pasivo Corriente		Indicador	Activo Corriente / Pasivo Corriente		Indicador
\$ 1.736.038.828	\$ 915.910.243	\$ 820.128.585	\$ 1.736.038.828	\$ 915.910.243	1,90
Indicadores de endeudamiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total		Indicador	Pasivo Total / Patrimonio		Indicador
\$ 915.910.243	\$ 2.059.226.770	0,44	\$ 915.910.243	\$ 1.143.316.527	0,80
Endeudamiento a Corto Plazo			Endeudamiento a Largo Plazo		
Pasivo Corriente / Pasivo Total		Indicador	Pasivo No Corriente / Pasivo Total		Indicador
\$ 31.187.928.377	\$ 915.910.243	34,05	\$ 0	\$ 915.910.243	-

Fuente: Estados Financieros Comparativos.

Elaboró: Equipo Auditor

#### Liquidez Corriente:

Este indicador guarda una relación entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, e indica cuánto posee la entidad en activos corrientes y su resultado más se acerque a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de liquidez corriente.

En la vigencia 2020 se evidenció que por cada peso \$1 que adeudaba la Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. disponía de \$1.90 pesos, para pagar sus obligaciones en el corto plazo.

#### Capital de Trabajo:

Este indicador permite identificar con cuántos recursos cuentan la entidad para realizar sus actividades, es el dinero que le queda a la entidad para operar, como consecuencia, se espera que entre mayor sea este indicador, será mejor para la entidad, puesto que los recursos que tendrá disponibles serán mayores.

Al 31 de diciembre de 2020, después del pago de sus obligaciones corrientes, la entidad contaba con \$820.128.585 que le permitirán tomar decisiones frente a la ejecución de inversiones temporales.

### **Nivel de Endeudamiento:**

Este indicador, analiza el nivel de endeudamiento con el que cuenta la entidad, generalmente, este indicador no debe ser superior a 0,60. Entre más se acerque este indicador a 1, la entidad tendrá un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de sus activos.

En el año 2020, por cada peso que la entidad poseía invertido en cada uno de sus activos, adeudaba \$0.44 que han sido financiados por los bancos, proveedores o terceros.

### **Apalancamiento:**

Este indicador guarda una relación entre el total del patrimonio de la entidad y qué tan comprometido está este con los pasivos de la misma, si este indicador se acerca más a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de su patrimonio.

La entidad para la vigencia 2020, por cada peso que tenía en su patrimonio, adeudaba \$0.80.

### **Endeudamiento a corto plazo:**

Este indicador mide la proporción de los pasivos corrientes que tiene la entidad con relación al total de sus pasivos. De la evaluación de este indicador se puede concluir cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento inferior a un año. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos corrientes.

Para la vigencia 2020, por cada peso que la entidad adeudaba a corto plazo le pertenecía el \$34.05.

### **Endeudamiento a largo plazo:**

Este indicador mide la proporción de los pasivos no corrientes que tiene la entidad con relación al total de sus pasivos. Con este indicador se puede determinar cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento superior a un año. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos no corrientes.

Para la vigencia 2020 la empresa no cuenta con pasivo a largo plazo

### 3.3. CONTROL FISCAL INTERNO- PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMES

Una vez evaluados los mapas de riesgo de la entidad, se evidenció que están identificados los riesgos de la rendición de la cuenta en la plataforma de R.C.L de la Contraloría Departamental, situación que permite que la oficina evaluadora de control interno realice el seguimiento a los riesgos que pueda afectar la adecuada rendición al ente de Control.

Del análisis efectuado se establece que Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., para la rendición de cuentas e informes de obligatoriedad, al cierre de la vigencia 2020, cumplió a cabalidad con el cronograma establecido para ello y confrontada la información rendida a los diferentes entes que la requieren, es concordante en todos sus componentes que la conforman. Para dar cumplimiento a lo anterior la entidad posee un modelo propio de gestión del riesgo que incluye el factor financiero y cronograma de rendición de la cuenta.

La Entidad cuenta con el modelo instrumental para el tratamiento integral y la gestión apropiada de riesgos con el fin de fomentar la cultura de la prevención y garantizar que el riesgo sea tratado de manera eficaz, eficiente y coherentemente en todas las áreas, administrativas y las Seccionales y adopta un enfoque integral por procesos.

Del resultado de la evaluación del control interno contable rendido por la Entidad en el aplicativo CHIP que es de 4.91, el cual cuantifica el grado eficiente de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable, se concluye que los procedimientos efectuados para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, en lo cualitativo y cuantitativo son consistentes con las gestiones adelantadas, hechos, normatividad vigente y políticas contables establecidas por la Entidad

### 3.4. PLANES DE MEJORAMIENTO

La entidad no tiene planes de mejoramiento de la revisión de la cuenta de las vigencias anteriores.

### 3.5. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncia ciudadanas

**4. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS.  
INFORME ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN DE REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIAS  
2020**

N o.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORÍA							\$Daño Patrimonial
				A	S	D	P	F	B	
0										
	<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>\$0</b>